

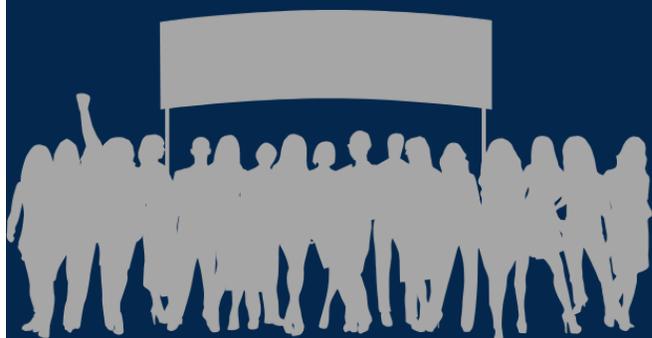


Deporte



INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2024

GIT Servicio Integral al Ciudadano



Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
GESTIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE DURANTE EL AÑO 2024 PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	6
ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA VIGENCIA 2024 CON SUS RESPECTIVOS AVANCES.....	10
ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2024 CON SUS RESPECTIVOS AVANCES.....	13
AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.....	17
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRAMADOS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS.....	20
FASES DEL CICLO DE GESTIÓN QUE FUERON SOMETIDAS A PARTICIPACIÓN	27
CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y GRUPOS DE VALOR.....	28
RESULTADOS DE LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EN LA TOMA DE DECISIONES.....	31
TIPOS DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN.....	32
PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD INVERTIDO EN LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	33
MECANISMOS EMPLEADOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	34
ASPECTOS POR MEJORAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	35
ASPECTOS EN LOS QUE DEBE CONTINUARSE TRABAJANDO PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	36
BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.....	38
ACCIONES DE MEJORA PARA 2025.....	40

Lista de gráficas

- Gráfico 1.** Puntaje obtenido en la Política de Participación Ciudadana en FURAG 2023
- Gráfico 2.** Enfoque diferencial y étnico
- Gráfico 3.** Personas con discapacidad
- Gráfico 4.** Ciclo vital
- Gráfico 5.** Orientación sexual
- Gráfico 6.** Participación incidente en los EPC realizados durante la vigencia 2024
- Gráfico 7.** Ejercicios de participación ejecutados en 2024 por tipo de espacio
- Gráfico 8.** Ejercicios de participación ejecutados en 2024 por tipo de mecanismo de participación

Lista de tablas

- Tabla 1.** Ejecución de la estrategia de participación ciudadana
- Tabla 2.** Ejecución de la estrategia de rendición de cuentas
- Tabla 3.** Porcentaje de ejecución ejercicios de participación ciudadana
- Tabla 4.** Relación de ejercicios de participación ciudadana por tipo de ejercicio de participación
- Tabla 5.** Ejercicios de participación ciudadana ejecutados por ciclo de gestión pública
- Tabla 6.** Grupos de interés involucrados en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana 2024
- Tabla 7.** Tipo de ejercicios de participación ciudadana realizados en 2024 y porcentaje de incidencia
- Tabla 8.** Ejercicios de participación con reporte de recursos económicos

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, como derecho fundamental, está consagrada en la Constitución Política de Colombia y, se convierte en uno de los elementos centrales para la construcción de una sociedad democrática. Este derecho genera la obligación por parte de las entidades públicas de definir y adecuar escenarios de participación que permitan a los ciudadanos, el ejercicio efectivo de este derecho, cumpliendo así el mandato constitucional establecido en el **Título I. De los Principios fundamentales** artículo 2º, que señala: *"...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación..."*

En la Política Institucional de Servicio al Ciudadano del Ministerio del Deporte se incorporó una línea estratégica destinada a fortalecer los procesos de **participación ciudadana y rendición de cuentas**, con el nombre de: *"Definir los lineamientos y liderar la implementación y seguimiento de la participación ciudadana incidente en la gestión pública del Ministerio del Deporte"*. Se subrayó que la participación ciudadana, reconocida como un derecho fundamental en la Constitución Política de Colombia, emerge como un pilar esencial en la construcción de una sociedad democrática. Por ende, el Ministerio del Deporte se propone establecer y adaptar espacios de participación que faciliten a los ciudadanos ejercer este derecho de manera efectiva, en consonancia con el mandato constitucional. Esta iniciativa cumple una doble función en aras de fortalecer la democracia: por un lado, como derecho, otorga a los ciudadanos la capacidad de influir en las decisiones que los impactan en el marco del quehacer del Ministerio; por otro lado, asume un carácter de deber al generar la responsabilidad de participar activamente en diversas instancias y actividades, incluyendo la elaboración de normativas, diagnósticos, planificación, formulación y ejecución de políticas, programas y proyectos, así como la rendición de cuentas, la racionalización de trámites y la promoción del control social que sean habilitadas por la entidad.

Con el fin de materializar este objetivo, se incorporaron actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas en la **Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía del año 2024**. Estas actividades

tuvieron como meta desarrollar los escenarios de relacionamiento e interacción con los grupos de interés, en coordinación con las diferentes dependencias de la entidad.

El Ministerio del Deporte, como líder de las políticas públicas del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, presenta con este documento el informe anual de gestión de la participación ciudadana efectiva (incluye rendición de cuentas) en la entidad durante la vigencia 2024, basada en un **Modelo de Gestión Democrática**. Este modelo busca generar con la población y con los grupos de interés, una cultura de construcción social, gobernanza, transparencia y buen gobierno, enmarcada en el enfoque diferencial de derechos, que permita garantizar que los diferentes grupos poblacionales se vean reflejados en la toma de decisiones de la entidad, en el marco de su desarrollo misional y, alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Este documento, describe los avances en la ejecución de las estrategias de **Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas 2024 en el Ministerio del Deporte**, basado en las recomendaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG y el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.

Así mismo, consigna la información de los ejercicios de participación ciudadana en la gestión pública de la entidad, que efectivamente se ejecutaron durante la vigencia 2024.

De igual manera, se presentan datos sobre los grupos de interés involucrados, la incidencia de los ejercicios de participación, así como los aspectos por mejorar, y, por último, las buenas prácticas en materia de participación ciudadana que se identifican como fortaleza en la entidad y que fueron insumo para la construcción de las Estrategias de 2025.

GESTIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE DURANTE EL AÑO 2024 PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La realización de los espacios de participación ciudadana ha marcado un punto de referencia en los ejercicios de democratización de las diferentes entidades del Estado.

En efecto, dichos espacios de participación ciudadana han contribuido a reforzar la atención integral al ciudadano y al fortalecimiento en la implementación de la política de Participación Ciudadana en la Gestión Pública. Esta política tiene como propósito permitir que las entidades garanticen la incidencia efectiva de los ciudadanos y sus organizaciones en los procesos de planeación, ejecución, evaluación -incluyendo la rendición de cuentas- de su gestión, a través de diversos espacios, mecanismos, canales y prácticas de participación ciudadana. Los resultados del Ministerio del Deporte para la vigencia 2023 con respecto a la implementación de esta política se observan a continuación:

Gráfico 1 Puntaje obtenido en la Política de Participación Ciudadana en FURAG 2023



Fuente: Resultados FURAG 2023-MIPG Política de Participación Ciudadana en la gestión pública

En este sentido, para el año 2024, se presentan a continuación las principales acciones ejecutadas por el Ministerio del Deporte para la implementación de la participación ciudadana:

- Se aprobaron las estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas como partes integrantes de la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño. La Estrategia de Participación Ciudadana se encuentra publicada en el siguiente enlace:
<https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2024>

7

Y la de Rendición de cuentas se encuentra en el siguiente:

<https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/estrategia-rendicion-cuentas-2024>

- Se conformó el equipo líder de la gestión de la participación ciudadana en la entidad para poner en marcha las estrategias de participación ciudadana y de rendición de cuentas, así como su ejecución y reporte de información.
- Se capacitó al equipo líder de participación ciudadana en materia de participación ciudadana.

Para desarrollar las capacitaciones de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024 se convocó al equipo líder de participación ciudadana del Ministerio del Deporte el cual está conformado por un enlace de cada área. En las capacitaciones se desarrollaron los siguientes temas:

I Capacitación de participación ciudadana y rendición de cuentas (28 de febrero de 2024):

- Participación ciudadana y rendición de cuentas en Colombia.
- Normativa relacionada a la participación ciudadana y rendición de cuentas
- ¿Cómo garantizamos la participación ciudadana incidente y la rendición de cuentas en el Ministerio del Deporte?
- ¿Qué es y qué no es participación ciudadana incidente?
- ¿Cómo vamos en la participación ciudadana y la rendición de cuentas?

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

- ¿Cómo logramos mejorar la participación ciudadana y la rendición de cuentas?
- Ejemplo práctico de participación ciudadana y rendición de cuentas
- Socialización fechas de reuniones de participación ciudadana y rendición de cuentas.

II Capacitación de participación ciudadana y rendición de cuentas (Octubre 3 de 2024):

- Escenarios de relacionamiento de los ciudadanos con el estado
 - La participación ciudadana en el Estado Social de Derecho
 - Generalidades de la rendición de cuentas
 - ¿Qué evalúa la ciudadanía en el proceso de rendición de cuentas?
 - Audiencia pública participativa de rendición de cuentas
 - Nodos de rendición de cuentas
- Se realizaron mesas de trabajo con las dependencias de la entidad para mejorar las actividades y los objetivos de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas.
 - Se diseñó una estrategia con el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones para la alfabetización ciudadana y promoción efectiva de la participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.
 - Se publicó el informe de Rendición de Cuentas en el Marco del Acuerdo de Paz. Puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/informe-rendicion-cuentas-marco-del-acuerdo-paz>
 - Se realizó la revisión y actualización del procedimiento de Participación ciudadana incorporando en él los temas relacionados con Rendición de Cuentas. Así mismo se desarrolló un instructivo para la dar a conocer los lineamientos establecidos en el Ministerio para desarrollar la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas.
 - Se diseño y actualizó el curso de participación ciudadana y rendición de cuentas en la Escuela Virtual del Deporte, con el propósito de garantizar que la ciudadanía conozca los mecanismos participativos y como puede incidir positivamente en la gestión del Ministerio del Deporte. Hasta el 27

de diciembre del año 2024 se tuvieron los siguientes resultados: matriculados 545 personas, aprobados 230 y certificados 177.

- Se avanzó en el proceso de activación del nodo de rendición de cuentas liderado por el Ministerio del Deporte logrando la definición, con el apoyo técnico y asesoramiento de la Secretaría Técnica del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas –SNRdC, de la temática. Se eligió para continuar con el proceso, de ocho propuestas remitidas, la de “**Juegos intercolegiados nacionales**”. Quedo pendiente para inicio de 2025 algunas modificaciones sugeridas por Secretaría Técnica a la ficha técnica y continuar con el proceso de activación para posterior elaboración de plan de trabajo del nodo.
- Se publicaron los resultados de los ejercicios de participación ciudadana del año 2024 en el portal web: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana>. Como también el Reporte consolidado de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024 https://www.mindeporte.gov.co/recursos_user/2025/SERVICIO_INTEGRAL_AL_CIUDADANO/Reporte_consolidado_ejercicios_participacion_ciudadana_2024.pdf
- Se resalta como ejercicio de participación ciudadana en el marco del control social la realización de la **Audiencia Pública de Rendición de Cuentas** la cual se llevó a cabo el 5 de noviembre de 2024 con participación presencial de 250 personas y con Usuarios simultáneos durante la emisión por YouTube de 125 pico / 107 promedio. En total fueron 102 preguntas presentadas por la ciudadanía en el marco de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, por el formulario dispuesto por el Ministerio del Deporte. Durante la audiencia se dio respuesta a 12 de estas, los restantes fueron radicadas en el sistema de gestión documental (GESDOC) Ver Informe de Acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 en <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1>
- Se actualizó el formulario de inscripción ciudadana para que las personas puedan estar informadas y reciban en sus correos electrónicos invitaciones para participar e interactuar en los ejercicios desarrollados y planteados por el Ministerio del Deporte. A la fecha de este informe se han inscrito 2511 ciudadanos que residen en diferentes zonas del país. El

formulario puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: <https://forms.office.com/r/i43XuMRMbj>

- Se realizó la actualización del Menú Participa conforme a los lineamientos de Función Pública, lo que permite una mayor accesibilidad a los diferentes ejercicios de participación ciudadana y una comunicación más clara y directa con la ciudadanía para garantizar procesos de control social en la entidad. El menú participa puede ser consultado en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/menu-participa>
- Adicionalmente, se cuenta en la página Web institucional con el menú para rendición de cuentas <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas>
- Se actualizó la carpeta de resultados de participación ciudadana 2024 para una mejor comprensión y desagregación de los ejercicios de participación ciudadana ejecutados durante la vigencia. La carpeta de resultados de ejercicios de participación ciudadana 2024 puede ser consultada en el portal web a través del siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana/2024>

La ejecución de las anteriores actividades en materia de participación, permite evidenciar el avance de la política de participación ciudadana en el Ministerio, visto desde la materialización de espacios de participación.

Así las cosas, a continuación se realiza un análisis del cumplimiento de las Estrategias de Participación y de Rendición de Cuentas y los aspectos que desde la política de participación ciudadana en la gestión pública se adelantaron para su implementación.

ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA VIGENCIA 2024 CON SUS RESPECTIVOS AVANCES

La Estrategia de Participación Ciudadana se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2024>

La estrategia para 2024 se concibió para ser presentada de manera interactiva a los ciudadanos proponiendo una relación que la participación ciudadana pudiese tener con un tema cercano a la gestión del Ministerio

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

como es la práctica del ciclismo. En dicho documento se incorporó además el cronograma de ejercicios participativos programados para 2024.

Tabla 1. Ejecución de la estrategia de participación ciudadana

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
Condiciones institucionales idóneas para la promoción de la participación ciudadana	Realizar la caracterización de los usuarios y grupos de valor que se involucren en ejercicios de participación ciudadana	Como parte del proceso de seguimiento a la ejecución de los ejercicios participativos se compiló la información referente a las características de las ciudadanías. Datos específicos que muestran la categorización correspondiente pueden apreciarse en el punto Caracterización de usuarios y grupos de valor que se encuentra más adelante en este informe.
	Conformar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de participación ciudadana en el Ministerio	Se conformó el equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas para el año 2024 y se articularon las actividades con cada una de las áreas.
	Consolidar las bases de datos de los ciudadanos y grupo de valor para garantizar las convocatorias a espacios de participación y rendición de cuentas	Base de datos consolidada y actualizada de relacionamiento ciudadano.
Fomento de la cultura de la participación	Cualificar al equipo de trabajo institucional de Participación ciudadana	Se realizaron dos capacitaciones los días 28 de febrero y 3 de octubre de 2024.
	Diseñar campaña que permita impulsar y promover los canales y mecanismos de Participación Ciudadana	 <p>Se diseñó y ejecutó campaña mediante la cual a través de diferentes mecanismos como la página</p>

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
		web institucional y las redes sociales se promovió la participación ciudadana y la rendición de cuentas
	Promover la cualificación de la ciudadanía en los procesos de participación ciudadana y control social a la gestión pública.	Se llevo a cabo curso a través de la Escuela Virtual PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL del Deporte con más de 545 matriculados
Promoción efectiva de la participación ciudadana	Definir y programar las actividades en materia de participación ciudadana que serán realizadas como espacios de diálogo y/o instancias de participación bajo el liderazgo de la Entidad.	Se estableció la programación a través de la estrategia de Participación Ciudadana que se actualizó a su versión No. 2 y se encuentra publicada en la página web. https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2024
	Ejecutar y hacer monitoreo al desarrollo de los espacios de participación ciudadana, conforme a la programación establecida	Ver informes de seguimiento en https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana/2024/informes-seguimiento
	Informar a la ciudadanía los avances de los ejercicios y compromisos adquiridos por la Entidad en los espacios de participación ciudadana	Los resultados de los ejercicios de participación ciudadana desarrollados por el Ministerio del Deporte durante el año 2024 pueden consultarse en https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana/2024 En esta sección encontrará seis (6) pestañas y al interior de cada una de ellas se puede visualizar los reportes de las actividades ejecutadas que se encuentran consignadas en la Estrategia de Participación Ciudadana 2024.
	Organizar la información relacionada con las diferentes interacciones que los ciudadanos han tenido con la entidad en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana en la vigencia anterior, documentando las buenas prácticas internas y divulgarla internamente para tener trazabilidad sobre las decisiones y garantizar homogeneidad de la información.	Como producto de esta acción se elaboró y publico informe de gestión de la participación ciudadana en la vigencia anterior el cual se puede consultar en el siguiente enlace: https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/participacion-ciudadana/informe-anual-gestion-participacion-ciudadana/2023
	Revisar y actualizar el Menú Participa de acuerdo con los lineamientos de la resolución 1519 de 2020	Se actualizó el Menú Participa conforme a los parámetros de Función Pública. Para la vigencia se tenía una meta del 88% de cumplimiento de los parámetros lo que fue logrado con la publicación de la Consulta Ciudadana Consulta Ciudadana: colaboración e Innovación en temas de Deporte, Recreación y Actividad Física

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
	Verificar que la información publicada en el Menú Participa cuente con lenguaje claro e incluyente	Esta verificación se realizaba al momento de realizar cualquier actualización, velando porque la información contenida en los diferentes espacios estuviera clara y que se expresara de manera incluyente.

ESTRATEGIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA LA VIGENCIA 2024 CON SUS RESPECTIVOS AVANCES

La Estrategia de Rendición de cuentas se encuentra publicada en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/estrategia-rendicion-cuentas-2024>

La estrategia para 2024 también se concibió para ser presentada de manera interactiva a los ciudadanos incorporando en la misma la relación que la rendición de cuentas pudiese tener con un tema cercano a la gestión del Ministerio como es la actividad física. Es así como se invita al ciudadano a hacer un símil con la actividad física y diversos factores de la rendición de cuentas como su objetivo, importancia, entre otros. En dicho documento se incorpora además el cronograma de ejercicios participativos de rendición de cuentas programados para 2024.

Cabe anotar que contemplando lo definido en la Ley 1757 de 2015 “Estatuto de la participación democrática en Colombia” y para dar cumplimiento a lo establecido en el Título IV, Capítulo I Artículo 52 y con los lineamientos del Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC), se formularon las actividades asociadas a Rendición de cuentas para que a su vez conformaran la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024 y que también coincidieran con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), componente Rendición de Cuentas, de la presente vigencia. (Ver <https://www.mindeporte.gov.co/planeacion-gestion-control/modelo-integrado-planeacion-gestion/planeacion/corto-plazo-1/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano/ano-2024>)

Siendo así el seguimiento a las acciones contempladas en la Estrategia de Rendición de cuentas se hizo en paralelo con el seguimiento al componente de rendición de cuentas del plan anticorrupción teniendo entonces que actualmente se cuenta con el reporte consolidado y las evidencias a diciembre de 2024 (Ver - **Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano – PAAC** Informe final PAAC

Tenemos entonces a continuación un resumen de los avances de la Estrategia así:

Tabla 2. Ejecución de la estrategia de rendición de cuentas

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
Aprestamiento	Conformar el equipo de trabajo que lidere el proceso de planeación e implementación de los ejercicios de Rendición de cuentas en el Ministerio	Se conformó el equipo de participación ciudadana y rendición de cuentas para el año 2024 y se articularon las actividades de cada una de las áreas.
	Cualificar al equipo de trabajo institucional de Rendición de Cuentas	Se realizaron dos capacitaciones los días 28 de febrero y 3 de octubre de 2024.
	Elaborar un documento que resuma los temas de interés de la ciudadanía cuando interactúa por medio de los canales de atención para ser insumo en la rendición de cuentas	Informe de la Consulta Ciudadana Priorización de Temas para la Audiencia de Rendición de Cuentas 2024
	Realizar la caracterización de los usuarios y grupos de valor que se involucren en los ejercicios de rendición de cuentas	Como parte del proceso de seguimiento a la ejecución de los ejercicios participativos se compiló la información referente a las características de las ciudadanías. Datos específicos que muestran la categorización correspondiente pueden apreciarse en el punto Caracterización de usuarios y grupos de valor que se encuentra más adelante en este informe.
	Analizar la posibilidad de desarrollo de ejercicios de Rendición de cuentas en las regiones que permitan escuchar las necesidades y expectativas ciudadanas (incluir de considerar posible en la programación de ejercicios de rendición de cuentas de la vigencia)	En reunión sostenida con el equipo líder para la audiencia se contempló la opción de realizar la rendición de cuentas en alguna ciudad diferente a Bogotá. Se propuso en el Eje Cafetero con ocasión de los Juegos Juveniles Nacionales. Sin embargo, atendiendo austeridad en el gasto se optó porque se realizara la Audiencia Pública Participativa en la ciudad capital.
	Adelantar las acciones para solicitar la activación del nodo del Sistema de Rendición de Cuentas	Se avanzó en el proceso de activación del nodo de rendición de cuentas del Ministerio del Deporte logrando la definición de la temática " Juegos intercolegiados nacionales ".
Información	Elaborar y publicar el informe de acciones de la audiencia pública de rendición de cuentas 2023-2024	Ver Informe de Acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 en https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1
	Elaborar y publicar el Informe de rendición de cuentas de los compromisos adquiridos por el Ministerio en el marco del Acuerdo de Paz durante el 2023	Ver Informe de Rendición de Cuentas en el Marco del Acuerdo de Paz en https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
	<p>Elaborar y publicar el informe institucional para la consulta ciudadana de la audiencia de rendición de cuentas.</p>	<p>Ver - Informe de Rendición de Cuentas 2023-2024 versión 1. Fecha de publicación 6/09/2024</p> <p>- Informe de Rendición de Cuentas 2023-2024 versión 2. Fecha de publicación 25/10/2024</p> <p>En https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1</p>
	<p>Formular y ejecutar la Estrategia de comunicaciones establecido para la estrategia de rendición de cuentas 2024</p>	<p>Estrategia de comunicación rendición de cuentas 2024 formulada en el primer cuatrimestre de 2024 ejecutada.</p> 
Diálogo	<p>Establecer la programación de espacios de rendición de cuentas durante la vigencia</p>	<p>Se estableció la programación a través de la estrategia de Rendición de Cuentas que se actualizó a su versión No. 2 y se encuentra publicada en la página web.</p> <p>Publicación en página web de la Estrategia de Rendición de Cuentas 2024: https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/estrategia-rendicion-cuentas-2024</p>
	<p>Realizar la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la Vigencia 2023-2024</p>	<p>El 5 de noviembre de 2024 se adelantó en las instalaciones del IDRD la sesión de la Audiencia de rendición de cuentas 2023-2024.</p> <p>Ver Informe de Acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 en https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1</p>

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
	Ejecutar y hacer seguimiento a la programación de espacios de rendición de cuentas durante la vigencia.	Ver Informes de Seguimiento en https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/informes-seguimiento
	Realizar consulta a los grupos de valor para la priorización de los temas sobre los cuales abordar la audiencia de rendición de cuentas	Ver Consulta ciudadana: priorización de temas audiencia pública de rendición de cuentas 2024 en https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-priorizacion-temas-audiencia-publica-rendicion-cuentas-2024
	Identificar a través del Gesdoc y de los ejercicios de participación ciudadana las veedurías ciudadanas y solicitudes recibidas de su parte	Base participación y veedurías 2024
Responsabilidad	Informar a la ciudadanía los avances de los espacios de rendición de cuentas	Ver Informes de Seguimiento en https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/informes-seguimiento Adicionalmente se publica lo relacionado con rendición de cuentas en el Menú Participa https://www.mindeporte.gov.co/menu-participa/rendicion-cuentas-1 También en la sección Control y rendición de cuentas https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas
	Realizar campaña de comunicación interna sobre la importancia de la Rendición de Cuentas como mecanismo de participación ciudadana	Se realizaron 2 capacitaciones en materia de participación ciudadana y rendición de cuentas. La primera reunión se realizó el día 28 de febrero 2024 y la segunda el día 03 de octubre de la presente vigencia. Allí se realizó un trabajo de sensibilización con los diferentes enlaces de las áreas del Ministerio del Deporte. Además, se programó correos electrónicos para mantenerlos informados sobre la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y se les invito a participar en el curso de participación ciudadana y rendición de cuentas que se dispuso en la Escuela Virtual del Deporte (EVD).

COMPONENTE ESTRATEGICO	ACCIONES	RESULTADOS
		 <p>Por otro lado, se diseñó en conjunto con el GIT de comunicaciones una campaña de promoción en donde se publicaron piezas por medio electrónico (intranet, correos masivos) relacionados con procesos de rendición de cuentas.</p>
	<p>Realizar la evaluación de las actividades suscritas en el componente de rendición de cuentas en el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano</p>	<p>Se realizó la publicación de tres (3) informes de evaluación a las actividades suscritas en el componente de rendición de cuentas en el marco del seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2024, en la página web del Ministerio del Deporte, dentro de los diez (10) primeros días hábiles al cierre de cada cuatrimestre.</p> <p>Informes publicados en:</p> <p>https://www.mindeporte.gov.co/planeacion-gestion-control/modelo-integrado-planeacion-gestion/planeacion/corto-plazo-1/plan-anticorrupcion-atencion-al-ciudadano/ano-2024/seguidimientos-cuatrimestrales-1</p>
	<p>Evaluar y proponer acciones de mejora a partir de las actividades de la Estrategia de Rendición de Cuentas</p>	<p>Actividad desarrollada en el presente informe</p>

AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Se resalta como ejercicio de participación ciudadana en el marco del control social la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas la cual se llevó a cabo el 5 de noviembre de 2024 con participación presencial de 250 personas y con Usuarios simultáneos durante la emisión por YouTube de 125 pico / 107 promedio. En total fueron 102 preguntas presentadas por la ciudadanía en el marco de la Audiencia pública de Rendición de Cuentas, por el formulario dispuesto por el Ministerio del Deporte. Durante la audiencia se dio respuesta a 12

de estas, los restantes fueron radicadas en el sistema de gestión documental (GESDOC) Ver Informe de Acciones de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 en <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1>

Para la realización de la audiencia y referente a la participación de actores externos, se desarrollaron las siguientes consultas ciudadanas:

- *Consulta ciudadana priorización de temas audiencia pública de rendición de cuentas 2024:*

Objetivo: Generar un mecanismo que promueva la participación ciudadana para la planeación y definición de los temas que los grupos de valor desean que se presenten y amplíen durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Se puede consultar el espacio participativo en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-priorizacion-temas-audiencia-publica-rendicion-cuentas-2024>

- *Consulta Ciudadana Informe de rendición de cuentas 2023-2024:*

Objetivo: Generar un mecanismo que promueva la participación ciudadana para la planeación y definición de los temas que los grupos de valor desean que se presenten y amplíen durante la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas.

Puede consultar el espacio participativo en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-informe-rendicion-cuentas-2023-2024>

- *Consulta Ciudadana: Actividades de Rendición de Cuentas 2025 ¡Transparencia y Participación!:*

Objetivo: Recopilar las opiniones de la ciudadanía sobre los programas de los grupos internos de trabajo que consideran prioritarios para que se realicen procesos de rendición de cuentas en 2025, con el propósito de promover la transparencia, optimizar

la gestión pública y fortalecer la participación activa en los procesos de control social.

Puede consultar el espacio participativo en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/foros-consultas-ciudadanas/foros-consultas-ciudadanas-abiertas/consulta-ciudadana-actividades-rendicion-cuentas-2025-transparencia-participacion>

Adicionalmente, se resalta la formulación y ejecución de la estrategia de comunicaciones para la ejecución de la audiencia pública de rendición de cuentas 2023 – 2024. Esta actividad se contempló tanto en la estrategia de Rendición de Cuentas 2024 como en el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (PAAC). Su avance se observa en el Informe de acciones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 publicado en la página web en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1>.

La información presentada a la ciudadanía en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2023-2024 se encuentra consolidada en el informe de rendición de cuentas 2023-2024 versión 2. Cabe mencionar que se encuentran dos versiones del informe dado que, se realizaron las modificaciones conforme a las observaciones recibidas por la ciudadanía en la consulta de informe de rendición de cuentas. Puede consultarse el informe de rendición de cuentas 2023-2024 en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/control-rendicion-cuentas/rendicion-cuentas/acciones-rendicion-cuentas-2024/audiencia-publica-rendicion-cuentas-1>

En cuanto a la convocatoria, se enviaron más de 5750 correos electrónicos a los grupos de valor del Ministerio del Deporte invitándolos a participar y asistir a la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024. Además, se extendió la invitación vía Mail a los entes departamentales, alcaldes y gobernadores a nivel nacional, como también se realizaron acciones de divulgación a través de redes sociales del Ministerio.

Adicionalmente en el informe de acciones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 se cuenta con los enlaces para acceder a la transmisión completa de la sesión.

Por otra parte, los resultados de la encuesta de medición de percepción de la calidad del evento de Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas 2023-2024, se encuentra publicada en el informe de acciones Audiencia Pública de Rendición de Cuentas 2023-2024 (punto 9) y en la pestaña de la página web de informes de percepción de la calidad en servicio 2024. Pueden consultarse los resultados en el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/atencion-servicio-ciudadania/politica-institucional-atencion-servicio-ciudadania/medicion-percepcion-calidad-tramites-servicios-productos/informes-percepcion-calidad-servicio/informes-percepcion-calidad-servicio-2024>

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PROGRAMADOS EN LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

Para la medición de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana se cuenta con el Indicador:

$(\text{N}^\circ \text{ de ejercicios de participación ciudadana desarrollados}) / (\text{N}^\circ \text{ de ejercicios de participación ciudadana programados en la estrategia de la vigencia}) * 100$, el cual para 2024 tuvo un resultado acumulado de: **76%**

Descripción del avance: De los 33 ejercicios de participación programados en la estrategia de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024 versión VI, al cuarto trimestre se acumuló una ejecución de 25 ejercicios para llegar así al **76%**. La realización de los ejercicios se vio afectada por la ejecución en las áreas misionales de los programas y proyectos a cargo.

Además, se debe mencionar que el porcentaje de participación ciudadana incidente se encuentra en un **75%** lo cual, significa que la entidad ha tomado en cuenta los comentarios y solicitudes de los ciudadanos para mejorar temas internos de la entidad. Cabe anotar que la incidencia no solo se afecta porque la entidad tenga en cuenta o no los comentarios ciudadanos sino porque en ocasiones los comentarios recibidos son ajenos al objetivo del ejercicio participativo. En este aspecto es importante continuar promoviendo el fortalecimiento de las capacidades ciudadanas a través de capacitación y sensibilización.

Tabla 3. Porcentaje de ejecución ejercicios de participación ciudadana

Trimestre	% de avance	No. Ejercicios programados para el trimestre	No. Total De ejercicios ejecutados en el trimestre	No. Total De ejercicios programados en la estrategia 2024	No. Total de comentarios Recibidos	No. Total de comentarios incidentes
I	12%	4	4	33	140	74
II	6%	2	2		1716	1648
III	9%	7	3		3413	2564
IV	48%	20	16		852	334
TOTAL	76%	33	25		6121	4620

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

A continuación se presenta el listado de los ejercicios de participación ciudadana que efectivamente se llevaron a cabo en el 2024.

Tabla 4. Relación de ejercicios de participación ciudadana en el 2024 por tipo de ejercicio de participación

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
Grupo Interno de Trabajo Servicio Integral al Ciudadano	1	Consulta Ciudadana Aportes a la Estrategia de Participación Ciudadana 2024	Facilitar la interacción activa de la ciudadanía con el proyecto de Estrategia de Participación Ciudadana 2024, con el propósito de recibir y considerar sus comentarios y sugerencias de manera significativa e incidir en la configuración final del proyecto.	Definición de planes de la entidad.
	2	Consulta Ciudadana para priorización de temas a tratar en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas a realizarse en vigencia 2023-2024	Consultar a la ciudadanía sobre los temas a tratar en la Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del Ministerio del Deporte 2024, con el fin de priorizar e identificar los más relevantes para la población, fomentando la incidencia ciudadana en la toma de decisiones y promoviendo la transparencia institucional.	Control y rendición de cuentas.

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
	3	Consulta Ciudadana: Informe de rendición de cuentas 2023-2024	Dar a conocer a la ciudadanía el Informe de gestión 2023-2024 del Ministerio del Deporte para conocer sus opiniones y dudas frente a la gestión del Ministerio del Deporte	Control y de rendición de cuentas.
	4	Audiencia Pública Participativa de Rendición de Cuentas del Ministerio del Deporte 2023-2024	Evaluar y dialogar con la ciudadanía y los grupos de valor la gestión del Ministerio del Deporte en el cumplimiento de las responsabilidades, políticas y planes ejecutados durante el 2023-2024	Control y de rendición de cuentas.
	5	Consulta Ciudadana Aportes a la Estrategia de Participación Ciudadana 2025	Facilitar la interacción activa de la ciudadanía con el proyecto de Estrategia de Participación Ciudadana 2025, con el propósito de recibir y considerar sus comentarios y sugerencias de manera significativa e incidir en la configuración final del proyecto.	Definición de planes de la entidad.
	6	Consulta Ciudadana Actividades de Rendición de Cuentas de Grupos de Trabajo 2025: Transparencia y Participación Ciudadana	Recopilar las opiniones de la ciudadanía sobre los programas de los grupos internos de trabajo que consideran prioritarios para que se realicen procesos de rendición de cuentas en 2025, con el propósito de promover la transparencia, optimizar la gestión pública y fortalecer la participación activa en los procesos de control social.	Control y de rendición de cuentas.
	7	Consulta Ciudadana para formulación de la Estrategia de Racionalización de Trámites 2025	Realizar una consulta ciudadana con el propósito de recabar observaciones, aportes y sugerencias de la ciudadanía en relación con los trámites en la Entidad, y utilizar esta retroalimentación como insumo para la formulación de la Estrategia del próximo año (2025), con especial atención en la racionalización administrativa.	Definición de planes de la entidad.
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo/ Grupo Interno de Trabajo Deporte Rendimiento Paralímpico	8	Mesas de trabajo para formular los recursos para el sector paralímpico 2025	Dialogar con las Federaciones Deportivas Nacionales para la formulación y uso de los recursos para el sector paralímpico del 2025	Definición de Proyectos de Inversión
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo/ Grupo Interno de Trabajo Deporte Rendimiento Convencional	9	Mesas de trabajo para formular los recursos para el sector convencional 2025	Dialogar con las Federaciones Deportivas Nacionales para la formulación y uso de los recursos para el sector convencional del 2025	Definición de Proyectos de Inversión

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo/ Grupo Interno de Trabajo Desarrollo Psicosocial	10	Consulta Ciudadana sobre las necesidades y dificultades del programa Atleta Excelencia.	Consultar a los beneficiarios del programa Atleta Excelencia sobre las necesidades y dificultades que enfrentan al realizar los trámites necesarios para acceder a los beneficios garantizados por el Ministerio del Deporte, considerando la normativa vigente.	Solución de problemas.
Dirección de Fomento y Desarrollo/ Grupo Interno de Trabajo Recreación	11	Consulta pública: Resolución Programa Campamentos Juveniles	Consultar a la ciudadanía sobre el proyecto normativo de resolución del programa de campamentos juveniles.	Construcción de normatividad.
Dirección de Fomento y Desarrollo/ Grupo Interno de Trabajo Actividad Física	12	Mesas de trabajo para la construcción de los lineamientos de los programas del Grupo Interno de Trabajo Actividad física 2024.	Dialogar con los grupos de valor sobre los lineamientos y directrices del GIT de Actividad Física para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las acciones y estrategias a realizar por los programas territoriales en el marco del Programa Nacional de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, el Programa Nacional de Vías Activas y Saludables y el Programa Nacional de Capacitación para la vigencia 2024.	Diseño de lineamientos de temáticas misionales.
	13	Encuentro de Líderes de Grupos comunitarios de actividad física	Brindar espacios de participación con la comunidad que permitan fortalecer los programas a partir de las necesidades de los territorios, generar procesos de capacitación y desarrollo de habilidades blandas y técnicas que potencien sus capacidades para la labor que llevan a cabo con sus grupos y redunden en una mayor promoción de actividad física y reducción de comportamientos sedentarios en la población	Diseño de programas.
	14	Rendición de Cuentas de los programas del Grupo Interno de Trabajo de Actividad Física 2024	Socializar el desarrollo de las acciones, impacto y actividades novedosas realizadas por programas departamentales y municipales de Hábitos y Estilos de Vida Saludable durante la vigencia 2024, recepcionando todas las sugerencias y aportes de mejora del grupo de valor para los diversos programas del GIT de Actividad Física para la próxima vigencia .	Control y rendición de cuentas.
Secretaría General	15	Mesas de Trabajo para el Diagnóstico Participativo de la Reestructuración del Ministerio del Deporte	Dialogar con funcionarios y colaboradores de la Entidad para establecer la fase de Diagnóstico Interno en el proceso de reestructuración, incorporando aportes desde todas las áreas.	Diseño de lineamientos de temáticas misionales.

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
	16	Rendición de Cuentas: Secretaría General 2024	Informar a la ciudadanía sobre los avances y logros de la labor institucional desarrollada durante los meses de la actual vigencia, promoviendo la transparencia y facilitando el control social institucional	Control y rendición de cuentas.
Oficina Asesora de Planeación	17	Consulta Ciudadana para la construcción del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano para la vigencia 2025.	Facilitar el acceso del público al proyecto del Plan de Anticorrupción y de Atención al Ciudadano 2025, con el propósito de recoger comentarios y sugerencias de la ciudadanía, con el fin de enriquecer y fortalecer el plan en su implementación y promover la participación activa de la comunidad en la lucha contra la corrupción y el mejoramiento de la atención ciudadana.	Definición de planes de la entidad.
	18	Consulta ciudadana Mapa de Riesgos institucional de Corrupción de la vigencia 2024.	Facilitar el acceso de la ciudadanía a la versión preliminar del mapa de riesgo de corrupción 2024, con el propósito de solicitar y recoger sus comentarios y sugerencias. Esto permitirá enriquecer el mapa de riesgo de corrupción mediante la retroalimentación de la comunidad, promoviendo la transparencia y fortaleciendo los mecanismos de prevención y control de la corrupción	Definición de planes de la entidad.
	19	Live: el deporte, la recreación y la actividad física en los planes de desarrollo territorial.	Orientar a los entes territoriales en la construcción de sus planes de desarrollo territoriales en concordancia al Plan Nacional de Desarrollo y Plan Estratégico Sectorial.	Diseño de lineamientos de temáticas misionales.
	20	Consulta Ciudadana para la construcción del Plan de Acción Institucional 2025	Brindar acceso al proyecto del Plan de Acción Institucional 2025 a la ciudadanía, con el propósito de recabar sus comentarios y sugerencias. Esto permitirá enriquecer el plan con la retroalimentación de la comunidad, asegurando que refleje las necesidades y expectativas de los ciudadanos, y promoviendo así la transparencia y la participación ciudadana en la planificación institucional	Definición de planes de la entidad.

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
Oficina Asesora Jurídica	21	Consulta pública proyecto de la Agenda Regulatoria del Ministerio del Deporte prevista para el 2025.	Facilitar el acceso de la ciudadanía al proyecto de agenda regulatoria de la entidad y a las modificaciones que se presenten durante el año, con el propósito de recabar sus comentarios y sugerencias. Esto permitirá incorporar la retroalimentación ciudadana en el proceso regulatorio, promoviendo la transparencia y la participación activa en la elaboración y ajuste de las regulaciones.	Construcción de normatividad.
Dirección de Recursos Y Herramientas del Sistema Nacional del Deporte /Grupo Interno de Trabajo Infraestructura	22	Consulta Ciudadana para la racionalización de la OPA Asesoría en lineamientos técnicos para el desarrollo de infraestructura recreativa, deportiva y lúdica	Consultar a la ciudadanía para conocer sus observaciones, aportes y sugerencias frente a OPA Asesoría en lineamientos técnicos para el desarrollo de infraestructura recreativa, deportiva y lúdica como insumo para su racionalización	Establecimiento o modificación de trámites y servicios.
Despacho de la Ministra del Deporte	23	Poder Voluntario	Fomentar la participación ciudadana por medio del Programa Nacional de Voluntariado por el Deporte y la Recreación en Colombia, a través de la acción voluntaria y autónoma al servicio de deporte y la recreación en los municipios de Colombia denominado "Poder Voluntario".	Solución de problemas.
Despacho de la Ministra del Deporte/ Grupo Interno de Trabajo Comunicaciones	24	Socialización Manual de Identidad Visual Ministerio del Deporte	Dar a conocer el nuevo Manual de Imagen Institucional del Ministerio del Deporte mediante actividades de socialización con la ciudadanía y los empleados, asegurando su comprensión y correcta implementación, e incorporando la participación activa de los grupos de valor en el proceso	Toma de decisiones.
Oficina Asesora de Planeación	25	Consulta Ciudadana Proyecto de la Nueva ley del Deporte, la Recreación y Actividad Física	Llevar a cabo una consulta ciudadana con el propósito de recibir las propuestas tanto de los integrantes del Sistema Nacional del Deporte como de la ciudadanía en general, con el fin de enriquecer y fortalecer la Nueva Ley del Deporte, la Recreación y la Actividad Física mediante un proceso inclusivo, participativo e incidente.	Construcción de normatividad.

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
Oficina Asesora de Planeación	26	Mesas Departamentales para la construcción del Proyecto de la nueva Ley del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	Realizar mesas departamentales para un diálogo constructivo con integrantes del Sistema Nacional del Deporte y la ciudadanía, con el propósito de recibir y analizar propuestas para la Nueva Ley del Deporte, la Recreación y la Actividad Física, promoviendo así una participación activa y representativa en el proceso legislativo	Construcción de normatividad.
Dirección de Fomento y Desarrollo/ Grupo Interno de Trabajo Recreación	27	Encuentro Nacional de Coordinadores y Líderes Campistas del programa "Campamentos Juveniles".	Fortalecer la Estrategia Nacional de Recreación para la Adolescencia y Juventud, así como el programa de Campamentos Juveniles. Este encuentro fomentará la participación ciudadana y el diálogo constructivo a nivel municipal, departamental y regional, culminando en un intercambio en el ámbito nacional.	Diseño de lineamientos de temáticas misionales.
Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo/ Centro de Ciencias del Deporte CCD	28	Consulta ciudadana para la racionalización de la OPA Capacitación y/o visita al centro de ciencias del deporte	Consultar a la ciudadanía para conocer sus observaciones, aportes y sugerencias frente a OPA Capacitación y/o visita al centro de ciencias del deporte como insumo para su racionalización	Establecimiento o modificación de trámites y servicios.
Oficina Asesora Jurídica	29	Consulta pública proyecto de decreto "Por el cual se crea, reglamenta e implementa el Fondo Cuenta del Ministerio del Deporte".	Consultar a la ciudadanía y grupos de interés sobre el proceso de producción normativa, a través de opiniones, sugerencias o propuestas alternativas.	Construcción de normatividad.
Oficina Asesora Jurídica	30	Consulta pública proyecto de Decreto "Por medio del cual se deroga el Decreto 1622 del 2022 y se adiciona la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015"	Socializar con la ciudadanía el proyecto de decreto por medio del cual se deroga el Decreto 1622 del 2022 y se adiciona la Parte 17 del Libro 2 del Decreto 1085 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo del Deporte para obtener opiniones, sugerencias o propuestas alternativas.	Construcción de normatividad.
Dirección de Inspección, Vigilancia y Control	31	Consulta ciudadana para la evaluación de los requisitos racionalizados de la circular 003 del 2017	Consultar a la ciudadanía sobre los requisitos racionalizados de la circular 003 del 2017 durante el segundo semestre del 2024.	Establecimiento o modificación de trámites y servicios.
Oficina Asesora de Planeación	32	Consulta Ciudadana: Encuesta de Diagnóstico que permita establecer los temas o problemáticas institucionales que requieran	Recopilar información que permita identificar y diseñar retos con los grupos de valor e interés con la ciudadanía y comprender las problemáticas, necesidades que enfrentan y brindar día a día un mejor servicio a la población colombiana	Innovación Social.

Dependencia/Grupo Interno de Trabajo	Nro.	Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Objetivo del ejercicio	Tipo de ejercicio de participación
		colaboración e innovación abierta con la participación ciudadana.		
Oficina Asesora Jurídica	33	Consulta pública Proyecto de Decreto "Por medio del cual se crea, adopta e implementa el Sistema Único de Información del Sistema Nacional Deporte"	Socializar con la ciudadanía el proyecto de decreto "Por medio del cual se crea, adopta e implementa el Sistema Único de Información del Sistema Nacional Deporte" para obtener opiniones, sugerencias o propuestas alternativas.	Construcción de normatividad.

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

FASES DEL CICLO DE GESTIÓN QUE FUERON SOMETIDAS A PARTICIPACIÓN

Para el 2024 se esperó que los treinta y tres (33) ejercicios de participación ciudadana-EPC programados por el Ministerio del deporte, fueran los escenarios habilitados y planificados para garantizar la construcción participativa de políticas públicas, normativa, lineamientos, programas y/o proyectos de acuerdo con el desarrollo misional. Pretendiendo así la participación incidente de los ciudadanos y grupos de valor en las etapas de la gestión pública: diagnóstico, planeación, ejecución, evaluación y control ciudadano.

De acuerdo con la información reportada por las diferentes dependencias de la entidad, se tiene la cantidad de los ejercicios de participación que se ejecutaron por ciclo de gestión de acuerdo a la siguiente tabla

Tabla 5. Ejercicios de participación ciudadana ejecutados por ciclo de gestión pública

Ciclo de gestión al que pertenece el EPC	Cantidad de ejercicios ejecutados
Diagnostico Participativo	4
Planeación (Formulación participativa)	16
Ejecución	1
Evaluación y Control Ciudadano	4
Total General	25

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

CARACTERIZACIÓN DE USUARIOS Y GRUPOS DE VALOR

A continuación, se listan los grupos de interés a los cuales se propuso fueron dirigidos los ejercicios de participación ciudadana que tuvieron desarrollo durante el 2024.

Tabla 6. Grupos de interés involucrados en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana 2024

Grupos de interés	Cantidad de ejercicios	Total de comentarios Recibidos	Total de comentarios incidentes
Adolescentes (13- 17 años) y Jóvenes (18-28 años)	1	1	1
Beneficiarios del Programa Campamentos Juveniles en todo Colombia y líderes campistas del territorio nacional	1	7	3
Ciudadanía a nivel general	3	18	6
Ciudadanía perteneciente a las etapas del ciclo vital: infancia, adolescencia, juventud, adultos y adultos mayores	1	1	1
Clubes Profesionales	1	3	0
Deportistas, Para-deportistas, organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, gestores deportivos, academia, líderes comunitarios y deportivos, veedurías ciudadanas, entre otros y ciudadanía en general	1	3388	2561
Deportistas, Para-deportistas, organismos pertenecientes al Sistema Nacional del	12	2416	1888

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

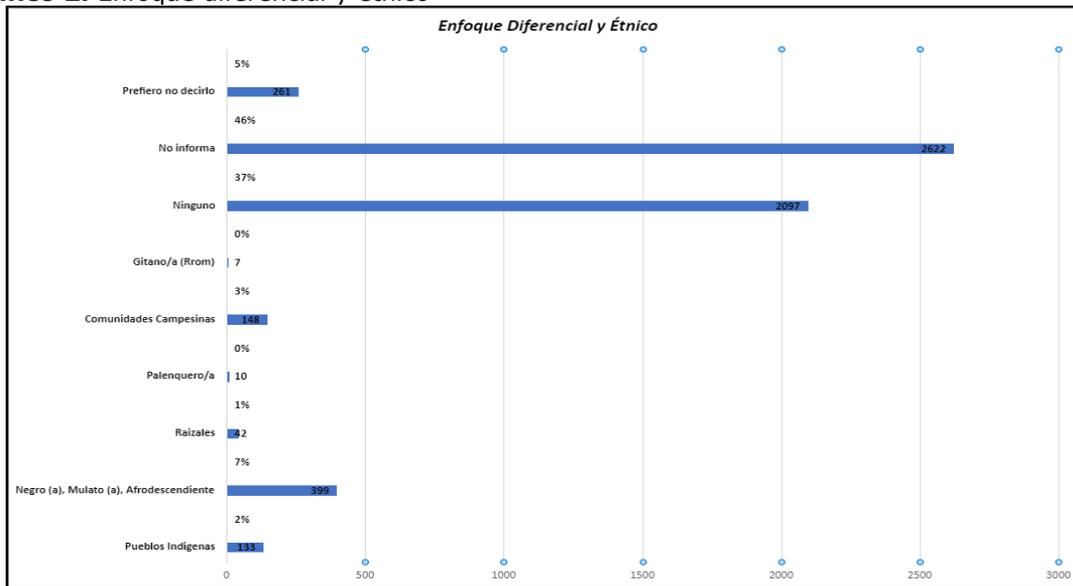
Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Grupos de interés	Cantidad de ejercicios	Total de comentarios Recibidos	Total de comentarios incidentes
Deporte, gestores deportivos, academia, líderes comunitarios y deportivos, veedurías ciudadanas, entre otros.			
Entes Territoriales y organismos sector deporte	1	129	70
Institutos Departamentales, Universidades y/o instituciones académicas, federaciones deportivas nacionales sector olímpico y paralímpico.	1	17	17
Organismos del Sistema Nacional del Deporte (SND)	2	73	73
Periodistas, deportistas, Para-deportistas, organismos pertenecientes al Sistema Nacional del Deporte, gestores deportivos, academia, líderes comunitarios y deportivos, veedurías ciudadanas, entre otros	1	68	0

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

En cuanto a los participantes en los ejercicios se tuvo para 2024 que han participado 5723 ciudadanos de los cuales el 3% son comunidades campesinas, el 7% son ciudadanos afrodescendientes, el 2% corresponde a pueblos indígenas y el 1% es población raizal como se identifica en la siguiente gráfica:

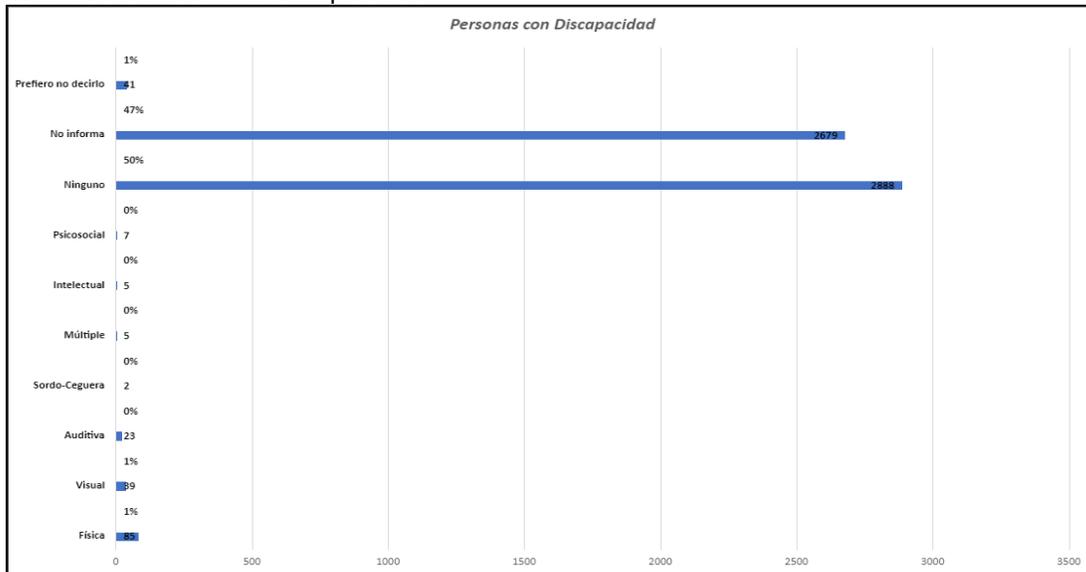
Gráfico 2. Enfoque diferencial y étnico



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

El 2% de la población que ha participado en los ejercicios del año 2024 tiene una discapacidad física y/o visual:

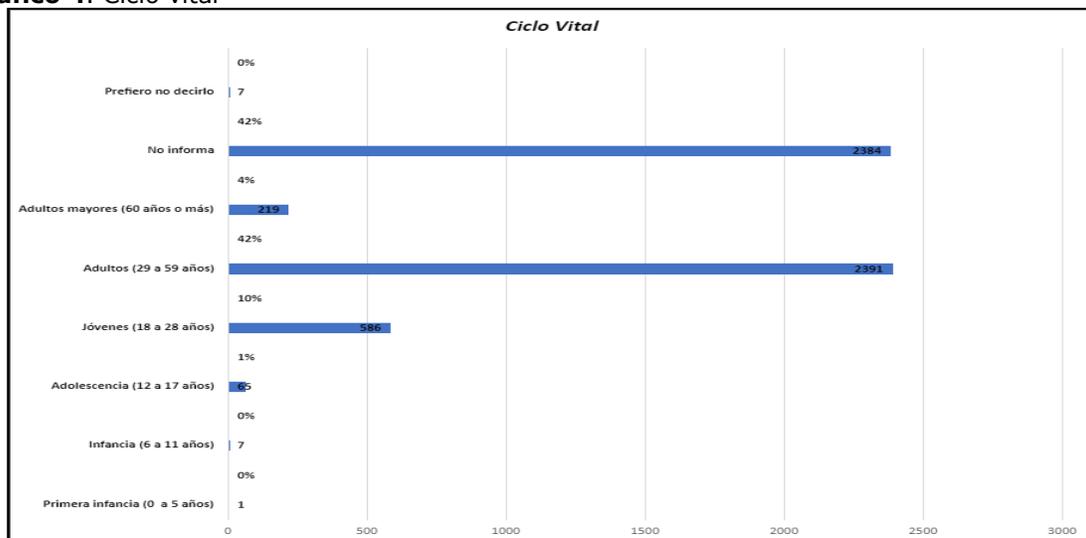
Gráfico 3. Personas con discapacidad



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

La población más activa en los diálogos con la entidad durante el 2024 es la adulta con un 42% del total de la población, seguido de los jóvenes con un 10% y los adultos mayores con un 4%.

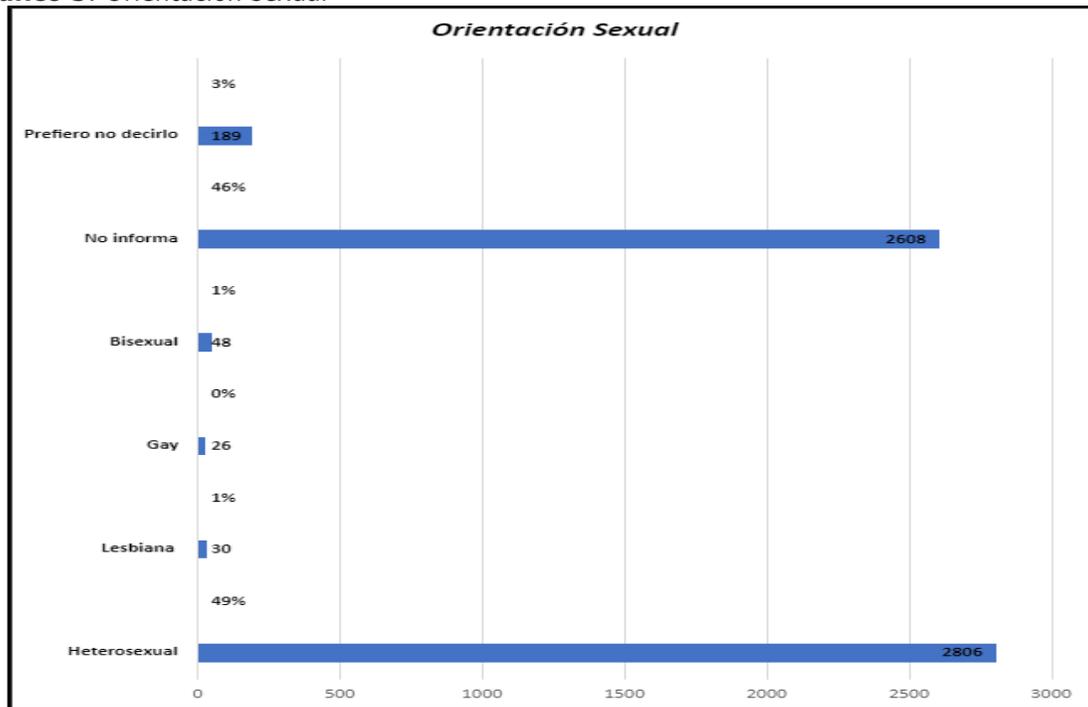
Gráfico 4. Ciclo vital



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

En cuanto a la orientación sexual, se encontró que solo el 2% se identifica dentro de alguna orientación sexual diversa y el 49% de la población se identifica como persona heterosexual.

Gráfico 5. Orientación sexual

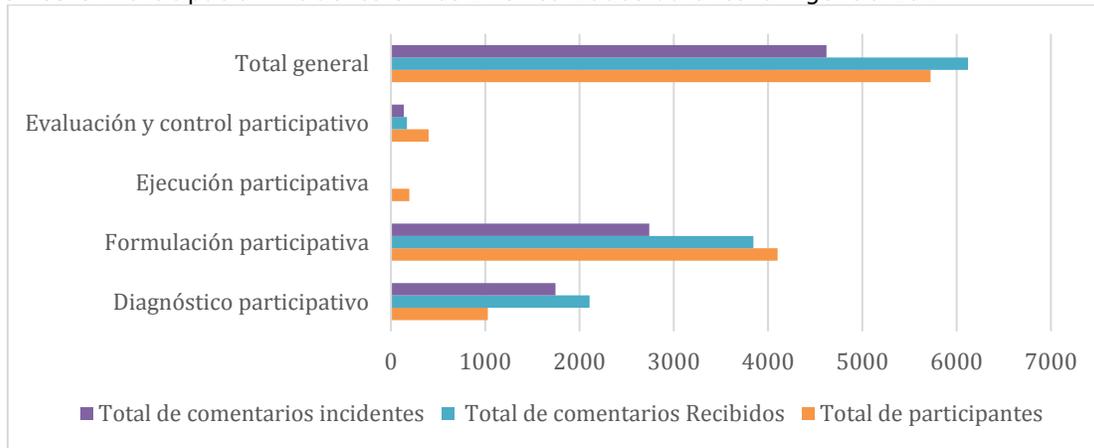


Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

RESULTADOS DE LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EN LA TOMA DE DECISIONES

Los ejercicios de participación ejecutados durante la vigencia 2024, tuvieron un total de 5723 participantes. La siguiente gráfica discrimina este número por ciclo de gestión, así como el número de aportes que por cada ciclo fueron incidentes en la toma de decisiones de la entidad. Cabe resaltar que el ciclo de formulación participativa siendo el que más participantes tuvo también fue el que mayor proporción de observaciones incidentes obtuvo. También se resalta que en el ciclo de gestión de diagnóstico participativo los comentarios recibidos superaron el número de participantes lo que muestra la proactividad de los ciudadanos.

Gráfico 6. Participación incidente en los EPC realizados durante la vigencia 2024



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

TIPOS DE EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN

Respecto a la variable tipo de ejercicios de participación que fueron ejecutados durante el 2024, tenemos que la mayor cantidad de ejercicios corresponde a la Construcción de normatividad seguido por Definición de planes de la entidad. Entre los de menor proporción están Innovación Social, Solución de problemas y Toma de decisiones con un ejercicio cada uno lo cual representa una oportunidad para promover que este tipo de ejercicios sea más incorporado en la gestión de las áreas que formulan los programas y que a su vez desarrollan los escenarios de involucramiento de las ciudadanías.

Tabla 7. Tipo de ejercicios de participación ciudadana realizados en 2024 y porcentaje de incidencia.

Tipo de ejercicio de participación	Cantidad de ejercicios	Total de participantes	Total de comentarios Recibidos	Total de comentarios incidentes	% incidencia
Construcción de normatividad.	7	3843	3994	2657	67%
Control y rendición de cuentas.	4	961	1814	1783	98%
Definición de planes de la entidad.	5	14	4	1	25%
Definición de Proyectos de Inversión	2	274	73	73	100%
Diseño de lineamientos de temáticas misionales.	2	327	130	71	55%
Establecimiento o modificación de trámites y servicios.	2	24	20	17	85%

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co

Tipo de ejercicio de participación	Cantidad de ejercicios	Total de participantes	Total de comentarios Recibidos	Total de comentarios incidentes	% incidencia
Innovación Social.	1	17	17	17	100%
Solución de problemas.	1	195	1	1	100%
Toma de decisiones.	1	68	68	0	0%

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

Si analizamos la incidencia por tipo de ejercicio, teniendo en cuenta la cantidad de comentarios recibidos, tenemos que el porcentaje más positivo se observó en los dos (2) ejercicios de Definición de Proyectos de Inversión. Cabe anotar que los ejercicios de Control y rendición de cuentas también tuvieron resultados muy favorables con una incidencia del 98%

PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD INVERTIDO EN LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

De acuerdo con los reportes individuales, efectuados por las diferentes dependencias responsables de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana la mayoría de éstos fueron programados sin invertir recursos adicionales y desarrollando la labor con el equipo humano y los demás recursos de gestión interna de cada dependencia.

Solamente tres de los 25 ejercicios con ejecución en el 2024 reportaron inversión por un valor total de \$ 1.168.000.000

Tabla 8. Ejercicios de participación con reporte de recursos económicos

Nombre del Ejercicio de Participación Ciudadana (EPC)	Recursos económicos
Encuentro Nacional de Coordinadores y Líderes Campistas del programa "Campamentos Juveniles".	\$ 118.000.000
Mesas Departamentales para la construcción del Proyecto de la nueva Ley del Deporte, la Recreación y la Actividad Física.	\$ 150.000.000
Poder Voluntario	\$ 900.000.000

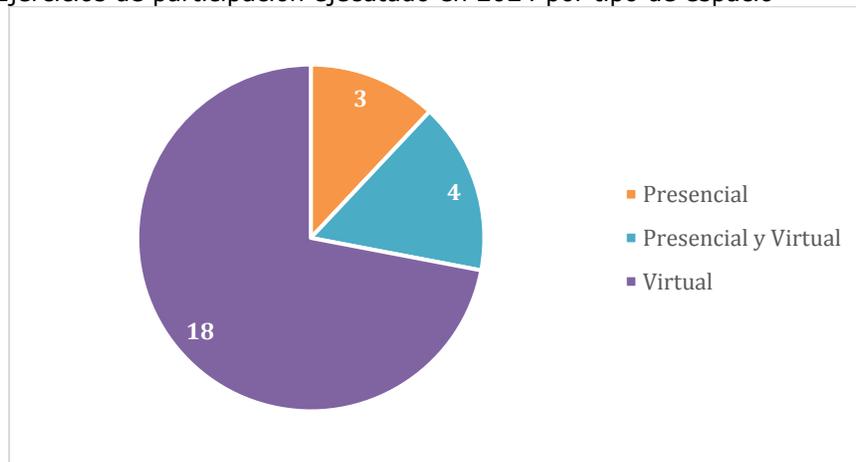
Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

MECANISMOS EMPLEADOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Durante la vigencia 2024, el Ministerio del Deporte continuó con el uso de canales digitales para la ejecución de sus actividades, entre ellos, la realización de los ejercicios de participación ciudadana.

Así las cosas, de los 25 ejercicios ejecutados en la vigencia, el 72% (18) contemplaron la virtualidad como el mecanismo de realización, 12% (3) fueron totalmente presenciales y 16% (4) híbridos. Lo cual significa que se tiene en la entidad la virtualidad como una herramienta importante para este tipo de eventos entendiendo que el uso de las tecnologías de la información puede facilitar la promoción y acceso de la ciudadanía en todo el territorio nacional. Eso si sin olvidar la especificidad de algunos ejercicios que por sus características deben desarrollarse de forma presencial.

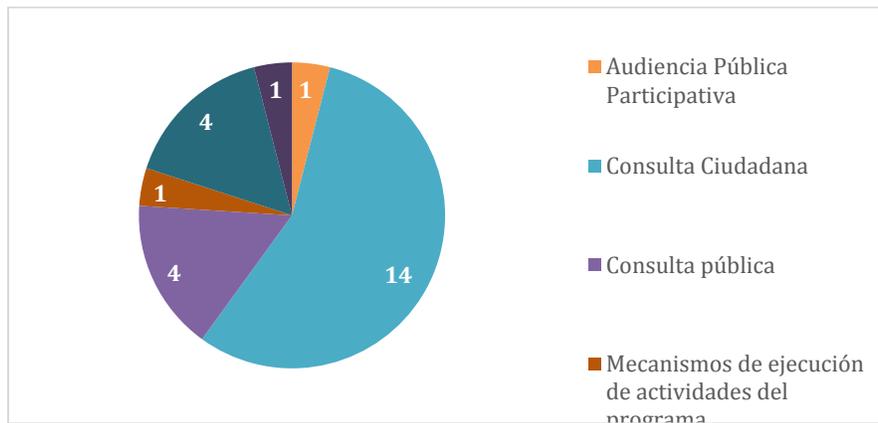
Gráfico 7. Ejercicios de participación ejecutado en 2024 por tipo de espacio



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024.GIT SIC

Con respecto a los mecanismos de participación tenemos que las consultas ciudadanas fueron lo más usado para la ejecución de los ejercicios, teniendo así una oportunidad para que a futuro se fortalezcan otros dentro de los cuales se cuenta con mayor diálogo de doble vía con las ciudadanías.

Gráfico 8. Ejercicios de participación ejecutados en 2024 por tipo de mecanismo de participación



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas 2024. GIT SIC

ASPECTOS POR MEJORAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2024 y las recomendaciones dadas en el marco de los resultados FURAG 2023, se identifican aspectos que prevalecen como una debilidad en la entidad y requieren que se efectúen mejoras para 2025 con el propósito de avanzar en una mejor implementación de la Política de Participación Ciudadana. Entre esos tenemos:

- Se debe fortalecer la medición de la percepción ciudadana a los ejercicios de participación para luego analizar los resultados de las encuestas de percepción y de evaluación de la experiencia ciudadana y que sirvan para la planeación de las estrategias y de los mismos ejercicios participativos.
- Así mismo tener más en cuenta los informes emitidos por entes de control, veedurías ciudadanas u otros actores, para la elaboración de los diagnósticos
- Es importante crear e implementar en el Ministerio la oficina, dependencia o grupo de trabajo de relacionamiento con la

ciudadanías, de acuerdo con el artículo 17 de la Ley 2052 pues así mismo se podrá fortalecer la institucionalización de las políticas de relacionamiento con la ciudadanía dentro de ellas la de Participación ciudadana.

- Implementar acciones de mejora institucional como resultado de la documentación y sistematización de lecciones aprendidas sobre las experiencias y la implementación de la política de participación ciudadana en la entidad. Es importante promover que los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas sean usados para mejorar los procesos y procedimientos de la entidad.
- Incentivar a las diferentes áreas de la entidad con el acompañamiento de la Oficina Asesora de Planeación para el desarrollo de procesos de ideación, creación o validación con grupos de valor o de interés como actividades de innovación.

Las anteriores recomendaciones se contemplaron como insumo para la propuesta de actividades y la construcción de las estrategias 2025.

ASPECTOS EN LOS QUE DEBE CONTINUARSE TRABAJANDO PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2024, se identifican aspectos que, aunque se avanzó en la entidad deben continuarse trabajando durante 2025, los cuales se enuncian a continuación

- Se requiere que todas las áreas de la entidad, tanto misionales como de apoyo, identifiquen los temas en los cuales tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, es pertinente identificar los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que pueden empezar a ser involucrarlos. Para esto, se debe tener en cuenta la normatividad vigente, los resultados anteriores de ejercicios de participación ciudadana; políticas públicas, normatividad, aspectos

presupuestales, resultados del PQRS, proyectos existentes y por crear, entre otros.

- Adicionalmente, es importante fortalecer la efectiva ejecución de los programas del Ministerio pues la no ejecución de estos impacta en los acercamientos con la ciudadanía que se hayan programado. Así mismo, es relevante mejorar la puntualidad en el desarrollo de las actividades programadas en las Estrategias de Participación Ciudadana y Rendición de cuentas como también los reportes de su ejecución y el seguimiento a las respuestas a la ciudadanía y los compromisos adquiridos.
- Es importante conservar y mejorar la caracterización de ciudadanos durante la ejecución de los ejercicios como también realizar acciones de mejora para la sistematización de la información y de la percepción ciudadana.
- En el desarrollo de los espacios es importante fortalecer medios diferentes a la virtualidad, o si es esto lo usado se debe buscar por brindar más espacios para resolver las dudas generadas por los participantes en las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Mejorar la coordinación y articulación entre el grupo interno de Servicio Integral al Ciudadano como la dependencia líder de la implementación de la Política de Participación Ciudadana pues en ocasiones se inicia con el desarrollo de ejercicios sin incluirlos en los registros formales lo que afecta la sistematización y seguimiento.
- Retroalimentar a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación mediante el seguimiento a compromisos pactados de la entidad con los participantes.
- Es importante continuar trabajando en concientizar a los funcionarios y contratistas del Ministerio del Deporte sobre la importancia de la participación ciudadana y rendición de cuentas para mejorar la interacción con la ciudadanía y la gestión de la entidad.
- Si bien se avanzó con piezas comunicativas y con la página web, es importante continuar divulgando a los ciudadanos y grupos de

interés la información de los espacios de participación ciudadana y/o rendición de cuentas, como también fortalecer su capacidad participativa a través de la capacitación. Es importante convocar la mayor cantidad de grupos de valor en las actividades de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Por parte de la Oficina de control interno se realizaron las siguientes recomendaciones:

- Adelantar los trámites requeridos para la reasignación presupuestal con la OAP desde los proyectos de inversión para la financiación de la Estrategia de Rendición de Cuentas, dado que no es suficiente programar recursos exclusivos para la(s) Audiencia(s) Pública(s).
- Se recomienda evaluar la reasignación o solicitud de recursos adicionales cuando las partidas presupuestales no sean suficientes.
- Para cumplir el objetivo de realizar la audiencia pública bajo los lineamientos de austeridad y transparencia, se sugiere identificar y reservar un lugar accesible y adecuado para la audiencia.
- Establecer un cronograma con responsables internos para la activación del nodo del Sistema de Rendición de Cuentas.
- Establecer los tiempos de registro de las PQRSD en el sistema de gestión documental de la Entidad como resultado del ejercicio de rendición de cuentas, instaurando además los controles que permitan hacer seguimiento con el fin de cumplir los tiempos establecidos en la norma dando respuesta oportuna a la ciudadanía y a los grupos de valor.

BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2024, se identificaron algunas buenas prácticas entre las cuales se tiene:

- Se diseñó un plan de comunicaciones para fortalecer el conocimiento de la ciudadanía y de los funcionarios y contratistas sobre la participación ciudadana y la rendición de cuentas.
- Se continuó con la capacitación ciudadana a través del Curso de participación Ciudadana y Control Social.
- Se logró articular las acciones de participación ciudadana y rendición de cuentas en la Estrategia de Relacionamiento con la Ciudadanía 2024, como con el PAAC 2024.
- La entidad ejecutó acciones de participación ciudadana en todas las fases del ciclo de la gestión pública.
- Se definió el cronograma de ejecución de las actividades identificadas que se desarrollarán para promover la participación ciudadana.
- La entidad actualizó en el 2024 el procedimiento de GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA y los formatos asociados incluyendo la rendición de cuentas.
- Se incluyeron las redes sociales como medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Se propuso un diseño interactivo para las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas
- Se promovió la conformación de nodos interinstitucionales para la rendición de cuentas conjunta sobre temas comunes y de interés ciudadano en el marco del Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC)
- Se inició con consolidación de la información de caracterización de la ciudadanía y grupos de valor como resultado de los reportes efectuados por las dependencias y los seguimientos realizados dese Servicio Integral al Ciudadano.
- Se realizar alertas para recordar la ejecución de los ejercicios y para solicitar reportes.

Por parte de la Oficina de control interno se identificaron los siguientes aspectos positivos:

- "La estructura del proceso para desarrollar la Audiencia Pública se alineó con lo establecido en el Modelo Único de Rendición de Cuentas (MURC), asegurando que el contenido y la metodología

empleada cumplieron con los estándares exigidos para este tipo de ejercicios de control social.

- La información presentada en el marco de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas incluyó las necesidades de información planteadas por los grupos de valor y la ciudadanía en el proceso llevado a cabo de manera previa al eventoⁱⁱ

ACCIONES DE MEJORA PARA 2025

- Mejor diseño para las estrategias de participación ciudadana y rendición de cuentas. Si bien se buscó en 2024 que la presentación de las mismas fuera interactivo, la presentación tuvo algunas dificultades sobre todo al requerir que cada vez que se cambiara algún aspecto de los ejercicios programados se tuviera que emitir una nueva versión de las estrategias. Es decir, en la medida que transcurrió el año fue necesario ajustar el cronograma de ejercicios debido a cambios en los mismos ya fuera por la fecha programada o por el objetivo todo ello debido a la dinámica del Ministerio y la ejecución de las actividades en las diferentes áreas y programas. Por tal motivo, cuando se hicieron cambios al estar anclado el cronograma a la estrategia se debió actualizar la versión. De lo anterior y como lección aprendida propondremos una mejora para el año 2025 dando un manejo diferente al cronograma de ejercicios de tal manera que si bien está directamente relacionado a las Estrategias los cambios al mismo no afectarán la versión de las mismas. Adicionalmente las estrategias se presentarán en video buscando sean más agradables para los ciudadanos y buscando también ofrecer conceptos claves que aporten al fortalecimiento de las competencias ciudadanas en torno a la participación y a la rendición de cuentas.
- Realizar la caracterización de los usuarios y grupos de valor que se involucren en ejercicios de participación ciudadana y rendición de cuentas. Este aspecto se incluye específicamente en la Estrategia de relacionamiento con la Ciudadanía 2025 para ser tenido en cuenta en la construcción de la caracterización ha realizarse en la vigencia.

- Analizar los resultados de la consulta ciudadana frente a los temas a priorizar para realizar ejercicios de rendición de cuentas. Con la consulta realizada desde 2024 identificar aquellos temas que son requeridos por la ciudadanía para con ello orientar a las dependencias y solicitar sean estos requerimientos tenidos en cuenta en la programación de los espacios.
- Fortalecer los ejercicios de consulta ciudadana a través de la adecuada planeación y ejecución de los mismos capacitando en este tema específico a los enlaces de las dependencias. Teniendo en cuenta que la consulta ciudadana ha sido el mecanismo más usado se ha identificado que su uso en ocasiones no es tan claro por los enlaces. En ese sentido se ofrecerá capacitación especial en este tema con el fin de que los ejercicios se realicen de manera adecuada y su trámite sea mucho más fluido.
- Realizar seguimiento a las respuestas otorgadas a la ciudadanía fruto de la audiencia de rendición de cuentas con el fin de cumplir los tiempos establecidos en la norma dando respuesta oportuna a la ciudadanía y a los grupos de valor

GLOSARIO

Ciudadano (a): Es la persona que, por su condición natural o civil de vecino, establece relaciones sociales de tipo privado y público como titular de derechos y obligaciones personalísimos e inalienables reconocidos, al resto de los ciudadanos, bajo el principio de igualdad. Ejemplo: personas menores de edad.

Consulta ciudadana: Es un mecanismo de participación que busca conocer las opiniones, sugerencias o propuestas, comentarios y aportes de los usuarios, ciudadanos y grupos de interés con respecto a los proyectos, normas, políticas, programas o trámites adelantados por la entidad antes de la formulación de estos o la toma de decisiones. Este mecanismo, sirve para priorizar problemáticas o temas en rendición de cuentas, seleccionar o evaluar programas, obras o proyectos de inversión en cualquier momento del ciclo de la gestión pública y para la mejora de trámites y disposiciones legales

Consulta pública: Permite que todas las partes involucradas puedan participar activamente en la regulación que afecta a la sociedad, promoviendo así una mayor eficiencia económica y social.

Control social: Es el derecho y el deber de los ciudadanos a participar, de manera individual o a través de sus organizaciones, redes sociales e instituciones, en la vigilancia de la gestión pública y sus resultados de acuerdo con lo establecido en la regulación aplicable y correcta utilización de los recursos y bienes públicos. El concepto ampliado lo brindan los artículos 60, 61 y 63 de la Ley 1757 de 2015.

Ejercicios de Participación Ciudadana –EPC: Son los escenarios habilitados y planificados para garantizar la construcción participativa de políticas públicas, normativa, lineamientos, programas y/o proyectos de acuerdo al desarrollo misional de la entidad.

Enfoque Diferencial: Es un principio que reconoce que hay poblaciones con características particulares debido a su edad, género, orientación sexual y situación de discapacidad, entre otras. En virtud de dicho principio, la ley establece que el Estado deberá ofrecer garantías especiales a los grupos expuestos a mayor riesgo de vulneración de los derechos fundamentales.

Estrategia de Participación Ciudadana: es un documento que orienta al Ministerio del Deporte para garantizar la incidencia de los ciudadanos a través de la generación de espacios que garanticen la participación ciudadana en todo el ciclo de la gestión pública (diagnóstico, formulación, ejecución, evaluación y seguimiento). Esta estrategia se encuentra articulada con el direccionamiento estratégico y la planeación institucional.

Estrategia de Relacionamento con la Ciudadanía: documento que tiene como finalidad la integración de las acciones e iniciativas que el Ministerio del Deporte se propone para adelantar el propósito institucional de fortalecer la confianza de la ciudadanía y mejorar la interacción con los grupos de valor para el acceso a la oferta institucional de bienes y servicios y el ejercicio efectivo de sus derechos fundamentales.

Estrategia de rendición de cuentas: es un documento que orienta y planea el desarrollo de espacios y actividades de rendición de cuentas sobre la gestión institucional del Ministerio del Deporte se encuentra

articulada con el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano o el que haga sus veces.

Grupo de interés: Un grupo de interés corresponde a las personas naturales o jurídicas que, de una manera u otra, tienen interés en la gestión realizada por el Ministerio del Deporte y requieren interactuar con ella, bien sea directa o indirectamente.

43

Grupos de Valor: Según el glosario del modelo integrado de planeación y gestión (MIPG), hace alusión a las “personas naturales (ciudadanía) o jurídicas (organizaciones públicas o privadas) a quienes van dirigidos los bienes y servicios de una entidad e individuos u organismos específicos receptores de los resultados de la gestión de la entidad”.

Incidencia: Intervención proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consigue canalizar los aportes de las distintas comunidades y demás actores, de tal manera que contribuyan al enriquecimiento y optimización de los procesos, recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública.

Instancias de participación ciudadana: Son espacios de interlocución permanente, con diferentes niveles de incidencia, entre la ciudadanía y entre ésta y la Administración, respecto a temas específicos de la gestión pública, creados por una norma nacional, regional o local. Conjunto de acciones mediante las cuales los ciudadanos pueden incidir en las decisiones relacionadas con el manejo de los asuntos públicos.

Mecanismos de participación ciudadana: Instrumentos creados por la Constitución Política para que los ciudadanos participen en el ejercicio de su soberanía, y tomen decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local.

Modelo Integrado de Planeación y Gestión- MIPG: Es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer más sencillos y eficientes los procesos dentro de la entidad.

Nodos rendición de cuentas. Serán puntos de intersección y conexión de diferentes actores, entidades públicas, instancias de coordinación y

sistemas, que confluyen para desarrollar acciones de rendición de cuentas que respondan a las necesidades ciudadanas e institucionales.

Participación: Es la acción de individuos o grupos, para conocer, decidir, acompañar y vigilar los asuntos públicos de una sociedad a través de la manifestación de problemas, el diseño, discusión, proposición y práctica de soluciones, el control y la vigilancia de las acciones y la defensa y promoción del interés general.

Participación ciudadana: Es el involucramiento activo de la ciudadanía en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en su vida.

Participación en la identificación de necesidades o diagnóstico: Es la vinculación de ciudadanos e interesados en el proceso de recolección y análisis de información para identificar y explicar los problemas que les afecta directa o indirectamente con base en datos, ideas, hechos, experiencias y propuestas relacionados con la caracterización de la situación abordada, lo que permite identificar las problemáticas y las necesidades de los grupos de valor de la entidad.

Participación en la formulación participativa (planeación): Es la incidencia de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas, normas, planes, programas, proyectos, servicios y trámites, a través del diálogo con las entidades, y el aporte de opiniones, argumentos, propuestas y sugerencias en diversos espacios, para así influir en las decisiones públicas. La planeación participativa es entendida como el mecanismo mediante el cual la sociedad civil decide el rumbo de las políticas, planes, programas, proyectos o trámites de acuerdo con sus necesidades. La participación puede darse en la delimitación de los resultados e impactos esperados y en la definición de productos y de actividades.

Participación en la ejecución o implementación participativa: Es el trabajo conjunto entre las entidades del Estado y los actores de la sociedad para que éstos últimos puedan ser productores, creadores, desarrolladores y proveedores de los bienes y los servicios públicos que van a recibir como parte de un programa o proyecto gubernamental, aportando conocimiento, experiencia y habilidades que contribuyen a la efectividad de esas iniciativas. Los actores de la sociedad corresponden a toda persona, grupo u organización que no pertenezca o sea remunerada

por las instituciones públicas. En esta fase se involucra a la ciudadanía para que se convierta en protagonista o productora de sus propias soluciones.

Participación en la evaluación y control ciudadano: En esta fase los ciudadanos participan en la evaluación y la vigilancia de los avances y los resultados de la gestión pública y de las políticas, planes, programas, proyectos, servicios o trámites. Aquí se desarrollan, igualmente, los procesos de rendición de cuentas para cumplir con el deber que tienen las entidades y los organismos públicos de responder ante los ciudadanos sobre las responsabilidades.

Presupuesto participativo: Es el proceso por medio del cual la ciudadanía, a través de la deliberación y la construcción de acuerdos con el Gobierno, asignan un porcentaje de los recursos del presupuesto a programas y proyectos que consideran prioritarios en armonía con el Plan de Desarrollo. Los gobiernos locales y regionales deben promover el desarrollo de mecanismos y estrategias de participación en la programación de sus presupuestos. De igual forma, las entidades del nivel nacional pueden abrir posibilidades para que haya participación en su proceso presupuestario facilitando información de dicho proceso en todas sus etapas, para ello, debe consultar prioridades con los grupos de interés y facilitar la vigilancia ciudadana.

Principio de publicidad: Es la condición esencial del funcionamiento adecuado de la democracia y del Estado de derecho, en la que se establece que las actuaciones de la administración deben ser públicas, y contener las garantías suficientes para permitirles a los administrados aportar, intervenir, opinar, debatir o defenderse.

PQRDS: Peticiones, quejas, reclamos, denuncias, sugerencias.

Servicio a la ciudadanía: Desde el enfoque de derechos, el servicio a la ciudadanía está orientado a entender los problemas y necesidades de los usuarios, ciudadanía y grupos de interés para facilitar oportunidades y medidas desde el Estado como titular de obligaciones para proveer servicios que permitan satisfacer dichas necesidades.

Veeduría ciudadana: Es el mecanismo democrático de representación que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública, a las autoridades

administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país y que estén encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público. Para conocer más información sobre el funcionamiento de las veedurías, ver la Ley 850 de 2003.

ⁱ Seguimiento Rendición de Cuentas 2024 (Plan de mejoramiento institucional, cronograma de encuentros para el seguimiento ciudadano a compromisos y audiencia) Oficina de control Interno 2024IE0014863 Diciembre de 2024